

---

---

# MUJER Y LOCURA

# MUJER Y LOCURA

---

---

Conchi San Martín

Psicóloga

*El siguiente texto sirvió a su autora como base de la comunicación que presentó en unas jornadas al respecto de la condición de la mujer que tuvieron lugar en el casal del Barri Maritimo de Sant Boi -Barcelona- el 29 de junio de 1996. Su edición estaba prevista, junto a otros trabajos, en un libro que finalmente no ha visto la luz. El interés de la comunicación y la vigencia de la temática que analiza, ha hecho que su publicación, con el beneplácito de la autora, nos sea grata.*

Yo querría comenzar con un versito muy breve de la poetisa Isabel Escudero que dice así:

*Como Dios manda,  
tú tan duro  
yo tan blanda*

Un poco para intentar explorar, porque estamos en ello, la relación entre mujer y locura, podríamos hablar de cómo, y recogiendo los planteamientos de la Antipsiquiatría, entendemos eso de la locura. Aquí parece importante el poder distinguir entre locura y esquizofrenia: locura como intento de reivindicar el recuperar lo perdido, lo robado..., la infancia, la capacidad de goce, de juego, el poder atravesar el miedo a la soledad, a la muerte; esquizofrenia como respuesta, ya desesperada, a una situación insostenible para la persona, donde se han ido entretejiendo una serie de malos entendidos y violencias, una situación sin salida donde se está abocado a la duda permanente, al sufrimiento doloroso que puede convertirse en estéril, destructor... En relación con la mujer, tal situación aparece como especialmente cruel, pues ella está sometida a un discurso muy contradictorio que tiene que vivir en propia carne, carne y alma, y que quizá la

hace más frágil a todo lo que sería la locura o la esquizofrenia según lo distingamos. De alguna forma sería preguntarse: ¿cómo es posible construirse como mujer o ser mujer sin de alguna forma volverse loca, sin de alguna forma perder el sitio, dislocarse, perder el lugar?

Entrando en ese discurso contradictorio que da forma a la mujer como tal, veríamos cómo esa mujer se encuentra en una situación donde no hay salidas o con unas salidas especialmente dolorosas. Por una parte, si yo soy aquello que se espera de mí por el hecho de ser mujer, si soy aquello que me está mandado (ya desde fuera, ya desde dentro de mí misma), aquello que está mandado por la ley del Señor, aquello que me da identidad como mujer normal, como mujer no extraña, no rara, me encuentro con los modelos de una mujer sumisa, obediente, casta, comprensiva, amorosa, discreta, silenciosa, complaciente..., esa mujer que debe construirse a partir del deseo del otro como algo fundamental que va instalándose en la propia identidad, en el propio desarrollarse y saberse. Creo que es un punto especialmente importante el ver cómo eso está de alguna forma dentro nuestro: el saberse valorada a través de los ojos del otro, a través de

la confirmación del otro, hablando llanamente, obedecer a un mandato único: ser el deseo del Señor. Necesariamente encontramos las prebendas que se obtienen por el hecho de cumplir con lo que me/nos está mandado: “eres la reina, la diosa, la deseable, la deseada... pero justo por no ser más que aquello que yo te concedo”.

Aquello que se valora (que recibe el beneplácito) en la mujer por el hecho de ser mujer, aparece entonces ensalzado, pero es al tiempo objeto de feroz burla, es aquello que el hombre (el valor patriarcal) rechaza: la sensibilidad que hace vulnerable, la impotencia silenciosa, los lloriqueos, lo blando. El drama para la niña, la futura mujer, sería el de cómo esa condena se convierte en creencia íntima, constitutiva, en el cómo llego a creer (y necesito creer) que eso debe ser así, en cómo se va instalando dentro mío y cómo va respondiendo a la pregunta siempre presente: ¿quién soy? ¿quién soy para el otro? ¿quien soy para mí según sea para el otro?

***¿Cómo es posible  
construirse como mujer  
o ser mujer sin  
de alguna forma  
volverse loca,  
dislocarse,  
perder el lugar?***

Pero si cogiéramos la otra forma de ser mujer, el negarse, el rebelarse, el decir NO, el decir “yo me niego a ser la esclava del Señor...”, resulta que ese intento de rebelión no dejaría de ser menos doloroso porque sobre esa mujer que intenta la rebelión, que intenta la negación de esa condición sufriente que vive en sí misma, caen una serie de acusaciones o de castigos o de burlas que pueden volver a instalarse como duda dentro de sí misma. Estamos ante la mujer transgresora, pecadora, merecedora de castigo; en ese sentido nacen los personajes de la mujer agresiva (que pretende invadir el poder del otro, castradora y rabiosa),

la mujer puta (promiscua e insaciable, devoradora), la mujer lesbiana (corren chistes por ahí contando que la lesbiana no es más que una mujer fea, frustrada), la mujer retorcida, mala, bruja..., en definitiva la no-mujer, aquélla que justo por haber transgredido lo que se esperaba de ella se convierte en mujer masculina, escarniada y rechazada: “ya no eres la que yo deseo” -dirá el amo- “te retiro las prebendas, no eres.” Decía, que tal rebelión es dolorosa porque la mujer puede quedarse escindida, en un abismo cuyo eco es la pregunta: ¿quién soy yo? ¿estaré equivocándome? ¿cómo puedo hacer para ser? Algo así como deshacerse desde las entrañas, o miedo a que eso ocurra. Situación entonces de doble vínculo, de contradicción, de no salida: si soy aquella que se espera resultado no ser nadie y no tener valor, pero si dejo de serlo, si me rebelo, se me acusa de no ser mujer, de no ser nadie tampoco.

Un poco para seguir entrando, para intentar traer un poco de luz sobre lo que significaría la locura en la mujer, podríamos utilizar la paradoja del amo y esclavo de *Hegel*, donde el esclavo le descubre al amo que ambos están, al fin y al cabo, unidos por las mismas cadenas: que él para ser amo necesita del esclavo. Podemos entender cómo históricamente la mujer sabiéndose dominada, sabiéndose en una situación de sumisión, también intentaría rebelarse desarrollando formas en las que ahora ese Señor fuera el que dependiera de ella.

Aquí aparece como esclarecedor todo el discurso creado en torno a la histeria, justo cuando ya se clasifica y diagnostica la locura de la mujer. Utilizando esa metáfora del amo y esclavo que decíamos antes, se entendería que lo que la llamada histérica hace no es más que intentar rebelarse contra ese amo suyo, recordándole esas mismas cadenas que le unen a ella. De alguna forma sería: Yo te seduzco, entro en el juego que me toca jugar por el hecho de ser mujer, pero no me vas a disfrutar, te voy a negar mi cuerpo.

En el querer entender el fenómeno de la histeria, o dicho más ampliamente, en el querer entender la ruptura de la mujer, es importante

ver cómo ahí entra en juego rápidamente el temor masculino, es decir, como es absolutamente necesario catalogar eso que está sucediendo, entendiendo a esa persona como enferma, como alguien que se sale de lo normal, que está haciendo cosas extrañas y sobretodo hacerlo denigrándola. Así la mujer histérica aparecería como la mujer superficial, la mujer reprimida sexualmente, es decir, no se entiende que su frigidez esté expresando una lucha que mantiene como forma de denuncia de su situación con ese hombre -concreto y abstracto- con el que está, sino que se entiende como una represión de sus deseos, de su goce, como una mujer simuladora, exagerada, en definitiva loca.

En un primer acercarse a la locura de la mujer, lo habíamos entendido en este último sentido, por cómo esa llamada locura sería

## JORNADA SOBRE LA MUJER

ATENEOLIBERTARIO  
DE SANT BOI



"El sistema del patriarcado es una costumbre histórica, tuvo un comienzo y tendrá un final. Parece que su época ya toca a su fin: ya no es útil ni a hombres ni a mujeres, y con su vínculo inseparable del militarismo, la jerarquía y el racismo, amenaza la existencia de vida sobre la tierra."

Gerda Lerner

29 de junio de 1996

CASAL DEL BARRI MARIANAO  
SANT BOI DE LL.

expresión de un intento de rebelión contra su condena no haciendo más que llevar esa Ley del Señor, ese "Soy como tengo que ser", a su extremo, a su exageración, pero justo viendo cómo en esa exageración ella sufre el calificativo de ser la loca, se convierte entonces en la loca, esa es su condena otra vez: a pesar de que le recuerde al otro que él también es esclavo, ella misma entra en un intento de solución sin salida, que no lleva a nada, ella sigue estando en esa posición denunciada y pierde la vida en ello.

Si utilizamos la Biblia de los Psicólogos y Psiquiatras: el DSMIII, o el DSMIII-R, o el IV, etc..., que se supone son tratados sobre enfermedades mentales (diagnóstico, síntomas, pronósticos...), una especie de código penal de las enfermedades mentales, de los delitos de los no-normales, si lo utilizamos y vemos los puntos o rasgos patológicos, acusaciones patológicas, en relación a las mujeres, podríamos hablar de todo lo que son:

-Miedos irracionales, fuera del control de la persona; que están hablando de una incapacidad de la propia persona para poder controlarse.

-La dependencia emocional entendida como signo de debilidad, tal como antes comentaba la compañera Ana.

-El no control de las emociones... otra vuelta sobre lo mismo: incapacidad de controlarse, de planificar... un desbordarse malsano.

-La exigencia por parte de la persona de amor y cuidados a los otros.

-El capricho exagerado, superficial, la queja sin motivo, el victimismo, la hipersensibilidad (que resulta molesta), la manipulación, la seducción sistemática...

-La incapacidad de enfrentarse a las diferentes situaciones de la vida...

Todos estos serían los rasgos (en su lenguaje: síntomas) predominantes y característicos en los delitos de: Histeria, Trastornos de angustia y Fobias, que justo serían aquellos trastornos mentales en los que las mujeres "ganan" a los hombres; esto es, la cantidad de mujeres que son etiquetadas de padecerlos

es bastante superior que la cantidad de hombres. Curiosamente, tales rasgos crean toda una imagen de la mujer en abstracto que, ¿acaso no es en el fondo lo que se le pide a la mujer que sea?, ¿no son realmente coherentes con esa imagen de mujer sumisa, obediente, centrada/volcada en la relación con los demás?

Yo creo que sí, que es un desarrollo de la misma lógica, sólo que en estos casos “patológicos” estos síntomas están exagerados, la mujer se ha pasado, ha hecho una exageración de aquello que le tocaba ser: ya no es que sea delicadamente sensible, es que ahora aparece como hipersensible; ya no es que tenga una imaginación graciosa como la de un niño/a, es que ahora tiene una fantasía desmesurada, que acaba en la mentira, en la manipulación. Es decir, cuando la mujer mediante esa locura intenta denunciar aquello a lo que está sometida exagerándolo, en ese mismo momento aquello alabado se convierte en molesto para el hombre y los/as que la rodean, ya es demasiado, ya es entonces la mujer loca, vemos a la mujer loca.

Con todo esto no quiero decir que la exageración de mi propio papel como mujer sea una salida, a pesar de que sí es importante darse cuenta del intento de rebelión que lleva dentro para entender lo que está verdaderamente en juego; y no es una salida porque implica seguir estando condenada, en este caso condenada a condenar.

Volvemos de nuevo a acercarnos al miedo por parte de los hombres (en abstracto, no aún encarnado en personas concretas), por parte de lo patriarcal, de la Ley, el miedo a la mujer. De cómo eso se expresa y viene a definir y a entender la locura de la mujer. Sería lógico pensar que al fin y al cabo, el amo tiene que acabar teniendo miedo de la venganza de su esclavo, porque aquél al que he despojado

de todo derecho es probable que en algún momento reaccione y me quiera quitar algo a mí. Por ahí valdría la pena entender este miedo masculino; las imágenes son muchas: desde la mujer que envenena la comida de su familia, la mujer que “se caga en la leche” que da a mamar al futuro hombre (la expresión “me cago en la leche” es una expresión de mujer), hasta la mujer que tiene el diablo en el cuerpo... Son imágenes que recogen ese miedo

masculino/patriarcal a lo que la mujer -no se sabe cómo- puede hacer en contra del hombre.

Quizá lo interesante sea la reacción que se produce para hacer menos temible esa figura femenina amenazante, por ejemplo ridiculizándola, uno quita

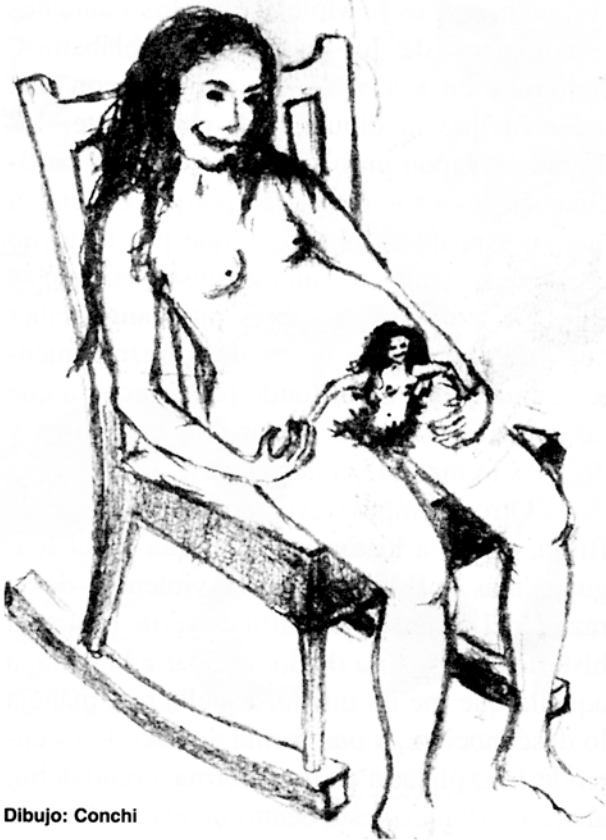
poder a aquello de lo que tiene miedo riéndose de ello (o intentando reírse); otra forma sería la violencia directa, física contra lo temido; pero la forma más “refinada” y aplastantemente actual es el discurso lógico, racionalizador, comprensivo: es la violencia de los manuales psicológicos de los que antes hablábamos. Entremos en esa violencia racional con una creencia que la dibuja muy claramente: los Tamul en Japón prohíben a sus mujeres participar en los ritos religiosos porque entienden que su espíritu es impuro y que por tanto no puede tener contacto con los dioses, cuando se charlaba con estos hombres intentando saber qué más podía haber detrás de tal razonamiento, aparecía que en el fondo había terror a que las mujeres pudieran hablar con los dioses y decirles lo mal que eran tratadas.

Otro ejemplo revelador sería el de la Bruja, el de la histórica bruja, que en el lenguaje más sofisticado, en la violencia de la razón del lenguaje científico, sería la actual histórica; se trataría de domesticar a la mala, a aquella que me da miedo, aquella que maneja lo desconocido...y una forma de hacerlo es entenderla/explicarla como enferma, como débil, ahora la debilidad está dentro de ella, pobrecita.

***“...sobre la mujer que intenta la rebelión caen una serie de acusaciones o de castigos o burlas que pueden volver a instalarse como duda dentro de sí misma.”***

Históricamente en un primer momento se reconocía claramente que la bruja tenía poderes diabólicos reales; más tarde se entendía que no, que eran alucinaciones provocadas por hierbas: la bruja alucinaba su poder; por último, la gran verdad, esas mujeres eran enfermas. Así se dio todo un proceso de conversión de la mala en una enferma y por tanto, ahora ya sí, alguien inofensivo, más aún, necesitado de ayuda.

La bruja aparece como la mujer precisamente fea, vieja, perversa y mala frente a la joven, hermosa y apetecible hada, pero justo porque se atreve a tener el poder, pero un poder diferente, ya no es el poder patriarcal, es un poder desconocido que habla en un lenguaje desconocido, el de los conjuros, el de los ungüentos, el de la magia... la bruja es pues la anti-mujer, de ahí su fatal destino.



Dibujo: Conchi

Bueno, pues dejando estas cosas por ahí, acabo leyendo un poema de *M.T. D'Antea* donde la mismísima bruja nos habla:

### *La Bruja*

Cansada de caminar  
bajo una blasfemia secular  
-el hombre, los embarazos, los  
golpes -  
un día  
decidí volar.

Fue tan fácil:  
un suave salto, un empujón  
y -pez metafísico-  
subvertí las leyes de la gravedad  
universal.

No el vuelo  
-desesperación alada-  
perturbó  
a curas y carceleros  
sino mi libertad a la que se le  
gritaba:

¡Es el escándalo! ¡El escán-  
dalo!  
¡Mátenla!